

UNA CARGA PÚBLICA: LA NUEVA AMENAZA A LAS FAMILIAS INMIGRANTES

Protecting Immigrant Families
Advancing our Future

¿QUÉ ES UNA CARGA PÚBLICA?

Durante décadas, la prueba de “carga pública” ha sido parte de la ley federal de inmigración. Esta regla federal está diseñada para identificar a personas que pudieran llegar a depender de los beneficios públicos como su fuente principal de ingresos. Si el gobierno federal determina que alguien pudiera convertirse en una carga pública, el gobierno federal puede negarle la entrada a los Estados Unidos o rechazar su solicitud de residencia legal permanente (la tarjeta verde).

La administración de presidente Trump está revisando una propuesta que cambiaría la política actual de carga pública — la cual forzaría a algunas familias de inmigrantes a tomar una decisión imposible entre cubrir sus necesidades básicas y mantener a su familia junta en este país.

LA REGLA DE CARGA PÚBLICA DAÑARÍA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE MILLONES

La propuesta de la administración Trump, si se aprueba, cambiaría fundamentalmente quienes somos como nación. Nos transformaría de un país que abre sus puertas a la gente que quiera trabajar duro y conseguir una mejor vida a uno que solole abre las puertas al mejor postor. También pondría en riesgo la salud y el bienestar de millones de niños.

Muchos padres inmigrantes que pagan impuestos tienen hijos que son ciudadanos de los Estados Unidos. Al igual que cualquier ciudadano, estos niños califican para programas de asistencia pública, como cuidado de la salud y ayuda alimenticia. En algunos casos, los padres también califican para estos programas. La propuesta de la administración Trump dejaría a muchos padres con temor a recurrir a estos programas para cubrir estas necesidades básicas. Ya que uno de cada cuatro niños tiene al menos un padre inmigrante, este tema afecta a millones de personas y es fundamental para el futuro de nuestra nación.

¿CÓMO SE APLICA LA REGLA DE CARGA PÚBLICA HOY?

Bajo la política actual, los únicos beneficios que cuentan en determinar quién pudiera convertirse en una carga pública son:

- Ayuda en efectivo, como el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (**Supplemental Security Income**, o **SSI**) y el programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (**Temporary Assistance for Needy Families**, o **TANF**).
- Cuidado institucional a largo plazo financiado por el gobierno (**long-term care**).

¿CÓMO PODRÍA CAMBIAR LA POLÍTICA DE CARGA PÚBLICA?

Si la propuesta llegara a tomar efecto, los oficiales de inmigración podrán considerar si una persona o cualquier miembro dependiente de su familia — incluyendo a sus hijos ciudadanos de los Estados Unidos — ha recibido o simplemente solicitó acceso a programas de asistencia pública.

Los beneficios que podrían ser considerados en determinar si una persona es carga pública incluirían prácticamente cualquier programa designado para personas de bajos ingresos o que ayude a los participantes a cubrir sus necesidades básicas, por ejemplo:

- **Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (Earned Income Tax Credit, o EITC).**
- **Medicaid** para situaciones que no sean emergencias.
- **Programa de Seguro Médico para Niños (Children’s Health Insurance Program, o CHIP).**
- Subsidios ofrecidos a través de la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio (**Affordable Care Act**).
- **Programa de Asistencia Suplementaria de Nutrición / cupones de alimentos (Supplemental Nutrition Assistance Program, o SNAP / Food Stamps).**
- **Programa de Asistencia de Nutrición Especial para Mujeres, Infantes y Niños (Special Supplemental Nutrition Program for Women, Infants, and Children, o WIC).**
- Asistencia de vales para vivienda como la **Sección 8**.
- **Programa de Asistencia para la Energía en Viviendas de Bajo Ingreso (Low-Income Home Energy Assistance Program, o LIHEAP).**
- Programas estatales y locales comparables.



SI USTED TRABAJA CON FAMILIAS DE INMIGRANTES, ESTO ES LO QUE USTED DEBE SABER

1

Las reglas federales que rigen la determinación de carga pública aún no han cambiado. De momento, no hay ninguna ventaja en que las familias inmigrantes dejen de acceder a esos programas.

Las versiones de la regla que se han divulgado a los medios de comunicación aclaran que cualquier cambio aplicará solamente a partir de que se apruebe la regla. Aún si la regla cambia, los inmigrantes que soliciten permiso para entrar a los Estados Unidos o que solicitan la residencia permanente tendrán la oportunidad de demostrar que no se convertirán en una carga pública en el futuro.

La determinación de carga pública no aplica a ciertos grupos de inmigrantes.

Para algunos grupos de inmigrantes —como los refugiados y asilados, las personas que huyen de violencia doméstica, y algunos otros grupos protegidos— no se hace una determinación de carga pública. **La regla propuesta no afectaría a estos grupos.** Tampoco se hace una determinación de carga pública cuando los residentes permanentes legales (los que tienen la tarjeta verde) solicitan convertirse en ciudadanos de los Estados Unidos.

2

¿QUÉ PUEDE HACER?

Una vez que la regla propuesta se publique en el Registro Federal, el público tendrá la oportunidad de hacer comentarios antes de que sea aprobada.

El Centro de Derecho y Política Social (Center for Law and Social Policy, o CLASP) y el Centro Nacional de Leyes Migratorias (National Immigration Law Center, o NILC) están monitoreando esta amenaza actual a la ley de inmigración. Las dos organizaciones encabezan una campaña, junto con decenas de organizaciones e individuos alrededor del país, para prevenir estos cambios. Los invitamos a que envíen sus propios comentarios en contra de la regla propuesta, y les pedimos que nos ayuden a alentar a sus contactos a hacer lo mismo. Para acceder a más información y recursos o ponerse en contacto con otros defensores en esta lucha, visite clasp.org/PIFresources.

Nuestra oposición tiene que ser fuerte porque hay mucho en juego. Si queremos que nuestras comunidades prosperen, cada miembro de la comunidad debe ser capaz de permanecer como parte de su comunidad y tener acceso a los servicios y ayuda que necesita para mantenerse sano y productivo. Debemos decirle al presidente Trump que no nos vamos a quedar de brazos cruzados mientras él pretende castigar a padres por darles de comer a sus hijos o llevarlos al doctor.

